



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO INTIBUCÁ

Nº 00035



El suscrito Director Municipal de Justicia de este término. Por este medio concede un permiso al señor (a) José Sauro Reyes Hernández.
De este vecindario, para que se pueda destazar un(a) Toro.
de color Negro. fierro H.
para consumo local: cuyo destace se verifica el día: Domingo 14
de Noviembre. del 202 I y el interesado en referencia a pagado
los derechos fiscales municipales conforme al plan de arbitrarios vigente.

El director municipal de justicia revisará la res en el momento del destazo, y encontrándola de conformidad, clase, color y fierros reportados le permitirá el sacrificio.

San Miguelito, Intibucá,



Noviembre.

del 202 I

Firma: Director Municipal de Justicia San Miguelito, Intibucá